

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS PRÁCTICAS COMUNITARIAS EN EL GRADO DE TRABAJO SOCIAL

Autores:

Blas José Martínez Gallardo. Profesor Asociado. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Murcia. blas.gallardo@um.es

Enrique Pastor Seller. Doctor en Sociología. Profesor Titular de Universidad. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Murcia. epastor@um.es

Raquel Torralba Planes. Profesora Asociada. Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Murcia. raquel.torralba@um.es

Resumen

En la presente ponencia se reflejan los resultados de una investigación aplicada en torno al seguimiento y evaluación de las competencias de las prácticas con comunidades en el Grado de Trabajo Social. Se muestra de manera sistemática los resultados de la evaluación de las competencias, capacidades, habilidades y destrezas que el estudiante adquiere en las prácticas profesionales en organizaciones sociales en el ámbito de la intervención comunitaria. Los resultados presentan un mapa integrado de competencias que el alumnado adquiere progresivamente en el proceso de análisis e intervención en trabajo con grupos y comunidades en un contexto social y organizacional concreto y que le permite construir, gestionar y evaluar un conocimiento desde la propia experiencia, todo ello a través de un documento validado por supervisores de prácticas y tutores de la asignatura de “Prácticas”. Un conocimiento que garantiza la relación existente entre la formación teórica y el conocimiento práctico que se desarrolla en las instituciones y organizaciones sociales y cuya finalidad es dotar al estudiante de autonomía para afrontar con éxito las demandas del entorno profesional y laboral en permanente cambio y transformación.

Palabras clave: Evaluación de las competencias, prácticas profesionales, prácticas con comunidades y Grado de Trabajo Social.

MONITORING AND EVALUATION OF THE COMPETENCES OF COMMUNITY PRACTICES IN THE DEGREE OF SOCIAL WORK.

In this paper are shown the results of an applied research about monitoring and evaluation of the practices with communities' competences in the degree of Social Work. The results of the evaluation of competences are shown systematically, capabilities, abilities and skills that students acquire in professional practices in social organizations in the field of Community intervention. The results show an integrated competence's map that students acquire gradually in the process of

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

analysis and intervention work with groups and communities in a particular social and organizational context and allow them to build, manage and evaluate knowledge from their own experience, all through a document of practice, validated by supervisors and tutors of from the subject of Practices. A knowledge that guarantees the relationship between the theoretical training and the practical knowledge that is developed in social institutions and organizations and whose purpose is to provide students with autonomy to successfully meet the demands of professional and working environment in constant change and transformation.

Keywords: Competences' evaluation, professional practices, practices with communities and Social Worker degree.

PRESENTACIÓN: EL MAPA DE COMPETENCIAS EN EL TÍTULO DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL

La creación del Espacio Europeo de Educación Superior (EESS) ha supuesto para todos los países involucrados la adopción de una nueva organización de los estudios universitarios oficiales, entre otros, “un sistema basado esencialmente en dos ciclos formativos: grado (de clara orientación al mercado de trabajo) y postgrado” (Vázquez, 2005a, p.240) y en la formación en competencias o la formación para desarrollar la capacidad de actuación con los conocimientos adquiridos.

La formación en competencias ha supuesto una concepción de la Universidad centrada en el aprendizaje (Aprendizaje basado en Competencias), “cuya finalidad es que los estudiantes lleguen a ser autónomos para aprender determinadas competencias específicas y genéricas de acuerdo con las demandas de la sociedad del siglo XXI” (Rodríguez, 2006, p. 90). “La formación por competencias supone unos procesos de enseñanza-aprendizaje que transfieren conocimientos, habilidades y actitudes, que capacitan a los futuros profesionales para afrontar las demandas de los contextos laborales y sociales en los que se insertarán” (Gómez, Moñivas, 2005 apud Gómez, 2010, p.52).

En este contexto:

La función social del Trabajo Social, centrada en la promoción del bienestar social de individuos, grupos y comunidades, la cohesión social en períodos de cambio y el apoyo y protección a los miembros vulnerables de la comunidad, exige una cualificación profesional que asegure a los trabajadores sociales el dominio de las competencias y destrezas antes de acceder al mercado de trabajo (Vázquez, 2005a, p.249).

Las competencias en el Título de Grado en Trabajo Social son de tres tipos: transversales de la propia universidad, generales del Título y materia y asignatura específica.

El Título de Grado en Trabajo Social debe:

Capacitar para el ejercicio profesional como trabajador(a) social y facultar para la utilización y aplicación de la valoración diagnóstica, el pronóstico, el tratamiento y la resolución de los problemas sociales, aplicando la metodología específica de la intervención social individual, familiar, grupal y comunitaria, y capacitar para planificar, programar, proyectar, aplicar, coordinar y evaluar servicios y

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

políticas sociales. Los planes de estudios conducentes al título de trabajador/a social deben permitir la adquisición de los conocimientos y competencias necesarias para desarrollar las siguientes funciones en el ejercicio profesional: función de información y orientación, preventiva, asistencial, de planificación, docente, de promoción e inserción social, de mediación, de supervisión, de evaluación, gerencial, de investigación y de coordinación (Vázquez, 2005 apud Gómez, 2010, p.52).

En éste sentido el Libro Blanco de Trabajo Social (Vázquez, 2005b, pp. 189-192) señala que las competencias específicas del Título serían, en líneas generales, las siguientes capacidades para:

Trabajar y valorar de manera conjunta con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades sus necesidades y circunstancias.

Planificar, implementar, revisar y evaluar la práctica del trabajo social con personas, familias, grupos, organizaciones, comunidades y con otros profesionales.

Apoyar a las personas para que sean capaces de manifestar las necesidades, puntos de vista y circunstancias.

Actuar en la resolución de las situaciones de riesgo con las personas así como para las propias y las de las colegas de profesión.

Administrar y ser responsable, con supervisión y apoyo, de la propia práctica dentro de la organización.

Como enfatiza Ovejas y Berasaluze (2014) “el practicum es el conjunto de actuaciones que posibilitan el proceso de aprendizaje cimentado sobre acciones y experiencias que permite fusionar conocimientos y habilidades” (p.31). Las Prácticas Profesionales en los estudios de Grado en Trabajo Social es una asignatura transversal de enseñanza-aprendizaje y constituyen una formación específica y sustancial siguiendo las directrices de los planes de Estudio universitario en el EEES (Pastor, 2014a). El alumnado desarrolla las Prácticas Profesionales en instituciones sociales tanto en el ámbito privado como público, y en todos los sistemas de protección social tales como servicios sociales, educación, sanidad, justicia, etc. Como manifiesta la Conferencia de Decanos/as y Directores de Trabajo Social de las Universidades Españolas (2013) “las prácticas académicas externas, siempre han caracterizado la formación en Trabajo Social convirtiéndose en uno de sus ejes centrales” (p.100).

En el documento Criterios para el diseño de planes de estudio de títulos de Grado en Trabajo Social (2007) se establece que “el Practicum debe incluir necesariamente dos elementos: la supervisión y la tutela profesional, la primera realizada por profesional universitario y la segunda por profesorado de Grado en Trabajo Social” (Ovejas et al., 2012, p. 97).

La Conferencia Española de Decanos/as y Directores/as de Centros y Departamentos de Trabajo Social de España señala que las funciones de ambos profesionales, supervisor/a y profesor/a, se complementan y tienen que tener una coordinación directa ya que ambos participan en la evaluación continua del alumnado, “destacando como pilares básicos del proceso: alumnado, profesorado y profesionales de trabajo social” (Ovejas et al., 2012, p. 113).

Para la evaluación de las Prácticas Profesionales, como objetivo fundamental, hay que integrar las competencias transversales (exigibles para cualquier titulación) y específicas de la profesión dentro

del Proyecto curricular desde un enfoque integrador, siendo necesario para responder a las nuevas demandas que requiere la sociedad actual cada vez más compleja.

De manera más concreta, el Libro Blanco de Trabajo Social (Vázquez, 2005b, pp. 294-295) señala como competencias específicas de la asignatura de Prácticas Profesionales las siguientes:

Establecer relaciones profesionales al objeto de identificar la forma más adecuada de intervención.

Valorar las necesidades y opciones posibles para orientar una estrategia de intervención.

Interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar las condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de Trabajo Social.

Promover el crecimiento, desarrollo e independencia de las personas identificando las oportunidades para formar y crear grupos, utilizando la programación y las dinámicas de grupos para el crecimiento individual y el fortalecimiento de las habilidades de relación interpersonal.

Diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social.

Preparar y participar en las reuniones de toma de decisiones al objeto de defender mejor los intereses de las personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades.

Administrar y ser responsable de su propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Contribuir a la administración de recursos y servicios colaborando con los procedimientos implicados en su obtención, supervisando su eficacia y asegurando su calidad.

Gestionar, presentar y compartir historias e informes sociales manteniéndolos completos, fieles, accesibles y actualizados como garantía en la toma de decisiones y valoraciones profesionales.

Trabajar de manera eficaz dentro de sistemas, redes y equipos interdisciplinarios y “multiorganizacionales” con el propósito de colaborar en el establecimiento de fines, objetivos y tiempo de duración de los mismos contribuyendo igualmente a abordar de manera constructiva los posibles desacuerdos existentes.

Trabajar dentro de estándares acordados para el ejercicio del trabajo social y asegurar el propio desarrollo profesional utilizando la asertividad profesional para justificar las propias decisiones, reflexionando críticamente sobre las mismas y utilizando la supervisión como medio de responder a las necesidades de desarrollo profesional.

Las competencias genéricas a las que la realización de las prácticas profesionales pueden contribuir a su adquisición son: capacidad de análisis y síntesis, capacidad de organización y planificación, capacidad de gestión de la información, resolución de problemas, toma de decisiones, trabajo en equipo, habilidades relacionales, compromiso ético, adaptación a nuevas situaciones y creatividad.

Para alcanzar el manejo de las competencias específicas de las prácticas profesionales en Trabajo Social se proponen unos objetivos que atienden tanto a los contenidos relacionados con el conocimiento a través de las competencias específicas y a las habilidades y actitudes a través de las competencias genéricas vinculadas a fines tangibles de práctica profesional.

Las competencias genéricas facilitan el desarrollo de una verdadera educación integral, puesto que engloban todas las dimensiones del ser humano. Según los criterios del Proyecto Tuning “las

competencias representan una combinación dinámica de capacidades cognitivas y metacognitivas de conocimiento y entendimiento, interpersonales, intelectuales y prácticas, así como de los valores éticos” (González y Wagenaar, 2006, p.9). Es decir en la evaluación del alumnado es necesario evaluar las competencias específicas propias de los contenidos en Trabajo Social, aunque es igualmente necesario evaluar las competencias genéricas.

Incorporar las competencias genéricas a la actividad docente implica pasar de la formación de especialistas cualificados en una materia concreta a la educación de personas profesionalmente competentes, que den respuesta a necesidades de la sociedad, contando con recursos humanos que no sólo posean competencias técnicas, sino también competencias metodológicas, humanas y sociales.

Las competencias genéricas a evaluar serían:

- Actitud empática ante situaciones de necesidad.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Comportamiento ético y actitud activa de aprendizaje.
- Habilidades de comunicación verbal y no verbal, escucha y observación.
- Anticipación, toma decisiones y resolución de problemas ante situaciones imprevistas.
- Conocimiento de propias limitaciones.
- Actitud participativa, cooperante en las prácticas y de trabajo en equipo.
- Adecuada utilización de la supervisión y sistematizar la práctica.
- Cuestiona y argumenta la validez de los datos.
- Aprecia, respeta y valora la diversidad (cultural, religioso, sexual, etc.).
- Promueve el respeto a la dignidad personal, de valor y singularidad de todo ser humano.
- Reflexiona sobre las relaciones que existe entre el ejercicio del Trabajo Social, las políticas sociales y los contextos donde se desarrollan la labor.
- Capacidad de aprender y actualizar permanentemente.

El plan de estudios de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Murcia incluye 36 créditos de prácticas externas de carácter obligatorio, incluidos en la materia Practicum.

Las competencias específicas de la materia según el Título de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Murcia (2009, pp. 126-127) son:

Es capaz de interactuar con personas, familias, grupos, organizaciones y comunidades para conseguir cambios, promocionar el desarrollo de los mismos y mejorar sus condiciones de vida a través de la utilización de los métodos y modelos de trabajo social bajo tutela profesional y supervisión.

Es capaz de tomar en consideración factores como riesgos, derechos, diferencias culturales y sensibilidades lingüísticas, responsabilidades de proteger a individuos vulnerables y otras obligaciones legales.

Es capaz de diseñar, implementar y evaluar proyectos de intervención social y planear de forma negociada una secuencia de acciones y evaluar su desarrollo.

Es capaz de programar el propio trabajo asignando prioridades, cumpliendo con las obligaciones profesionales y evaluando la eficacia del propio programa de trabajo.

Es capaz de analizar la propia práctica e identificar sus límites y carencias profesionales, y asumir la responsabilidad de la adquisición continuada de conocimientos y destrezas.

Es capaz de preparar de forma efectiva y dirigir entrevistas y reuniones de manera productiva.

Es capaz de utilizar adecuadamente la supervisión y sistematizar la práctica.

Es capaz de elaborar y redactar informes de investigación aplicada al trabajo social y trabajos académicos y profesionales utilizando distintas técnicas, incluidas las derivadas de las tecnologías de la información y la comunicación.

Es capaz de investigar, analizar, evaluar y utilizar el conocimiento actual de las mejores prácticas del trabajo social para revisar y actualizar los propios conocimientos sobre los marcos de trabajo.

Es capaz de gestionar dilemas y problemas éticos identificando los mismos, diseñando estrategias de superación y reflexionando sobre sus resultados.

Las Prácticas Externas en el Grado de Trabajo Social de la Universidad de Murcia se configuran a través de tres asignaturas que se cursan en la última fase del programa formativo de 3º y 4º curso. Como instrumentos y evidencias en el proceso de intervención a nivel grupal y comunitario se han utilizado todos aquellos necesarios para realizar el proyecto de investigación e intervención que forman parte de los contenidos propios de las Asignaturas de Prácticas, concretamente de las asignaturas Prácticas II y Prácticas III (diseño del proyecto de investigación, descripción de los resultados de la investigación, análisis y propuestas de acción, diseño del proyecto de intervención, descripción y análisis de resultados de la intervención y evaluación de alternativas de acción).

1. MÉTODOS Y MATERIALES

La investigación cuyos resultados son objeto de la presente comunicación persigue el seguimiento y evaluación de las competencias de las prácticas comunitarias en el Grado de Trabajo Social. La finalidad de la investigación es diseñar e implementar un instrumento que permita la evaluación de las competencias que el/la estudiante adquiere en las prácticas profesionales en organizaciones sociales en el ámbito de intervención comunitaria, para posteriormente realizar la evaluación de esas competencias en el proceso de análisis e intervención en trabajo con grupos y comunidades.

Los agentes implicados en la elaboración del instrumento de evaluación son: profesorado de las Asignaturas de Prácticas Externas de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia, supervisores/as de prácticas de las distintas organizaciones sociales que colaboran en la formación y aprendizaje del alumnado y los/as representantes del alumnado en la Comisión de Prácticas de la Facultad de Trabajo Social.

El profesorado o tutores/as académicos/as de las Asignaturas de Prácticas Externas (Practicum), son los/as responsables de la docencia de las Asignaturas de Prácticas I, Prácticas II y Prácticas III y de la tutela académica. En la elaboración del instrumento de evaluación participaron todo el profesorado del Practicum (6).

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Los/as supervisores/as de prácticas, profesionales de las organizaciones sociales, son los/las responsables del acompañamiento del alumnado durante su proceso de aprendizaje en el centro de prácticas. Durante el curso académico 2012-2013 se envió a los/as supervisores/as (111) un borrador del instrumento de evaluación para que aportaran sugerencias.

Posteriormente, se creó un grupo de discusión compuesto por profesorado (6) y supervisores/as de prácticas (4) para elaborar el instrumento de evaluación definitivo. Los/as trabajadores sociales que participaron pertenecían a la Administración Regional, Local y Tercer Sector.

El alumnado (4) participó a través de sus representantes delegados/as y subdelegados/as de tercer y cuarto curso en la Comisión de Prácticas.

La evaluación de las competencias de las prácticas con comunidades en el Grado de Trabajo Social en la Universidad de Murcia se vincula a las asignaturas de Prácticas II y III. Ambas asignaturas conforman una secuencia lógica y temporal que transcurre respectivamente en el primer y segundo cuatrimestre de cuarto curso de Grado en Trabajo Social. El instrumento de evaluación orienta al supervisor/a del Centro de Prácticas y al tutor/a de la Facultad de Trabajo Social. A través del instrumento se tienen en cuenta las competencias de ambas asignaturas incluyendo competencias específicas y competencias genéricas. Por consiguiente, se construye con los actores vinculados en el proceso y con el propósito de ser un instrumento aplicado que permita un seguimiento del proceso formativo del alumnado, lo que se concreta en la calificación final de la asignatura. En relación a la aplicación al proceso metodológico de intervención con grupos y comunidades se evalúan dieciséis competencias específicas. La valoración más desfavorable es 1 y la más favorable es 5.

Se realizó el siguiente proceso de acercamiento al objeto principal de estudio durante los cursos académicos 2012-13 y 2013-14:

1. Elaboración de un borrador de instrumento de evaluación de las competencias de las prácticas por parte del profesorado de las Asignaturas de prácticas de Grado en Trabajo Social de la Universidad de Murcia. Curso académico 2012-13.
2. Discusión del borrador de instrumento de evaluación de las competencias en la Comisión de Prácticas compuesta por profesorado y representantes del alumnado. Curso académico 2012-13.
3. Envío del borrador de instrumento de evaluación de las competencias de las prácticas a los/as supervisores/as de prácticas de las distintas organizaciones sociales. Curso académico 2012-13.
4. Creación de un grupo de discusión compuesto por profesorado y supervisores/as de prácticas para elaborar el instrumento de evaluación definitivo. Curso académico 2012-13.

5. Transferencia de resultados a los/as supervisores/as de prácticas mediante la realización de un seminario de formación en evaluación en competencias con la participación de docentes y supervisores/as. Curso académico 2012-13. Fecha de realización febrero de 2013.
6. Aplicación del instrumento de evaluación. A partir del segundo cuatrimestre del curso académico 2012-13.
7. Publicación del Manual de Prácticas y supervisión en Trabajo Social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional (Pastor, 2014b). Curso académico 2013-14. Fecha de publicación 2014.

Durante el proceso de diseño y evaluación de las competencias de las prácticas se ha contado con la participación directa del profesorado de las Asignaturas de Prácticas, supervisores/as de prácticas (trabajadores/as sociales que acogen al alumnado en sus centros de trabajo) y alumnado (representantes en la Comisión de Prácticas).

2. RESULTADOS

En el proceso metodológico de Trabajo Social en su aplicación grupal/comunitario, el objetivo es que el alumnado adquiera los conocimientos, estrategias y habilidades específicas del proceso de análisis e intervención en trabajo con grupos y comunidades, en un contexto social y organizacional concreto. Para ello se evaluarán competencias en la elaboración de un proyecto de investigación y de intervención, orientados desde una perspectiva de participación, a través de un análisis de las necesidades grupal/comunitaria, valorando las posibles alternativas de intervención más factibles para la comunidad/grupos y por consiguiente realizando el diseño del proyecto de intervención que comprenda una actuación global e integral.

Según la aplicación al proceso metodológico de intervención con grupos y comunidades, a continuación, se presentan las competencias a adquirir y los instrumentos o “rúbricas de aprendizaje” que evidencian su cumplimiento de manera tangible:

Tabla 1. Competencias e instrumentos de evaluación de la aplicación al proceso metodológico con grupos y comunidades

COMPETENCIAS	INSTRUMENTOS
Es capaz de identificar y formular el objeto de la investigación con claridad y precisión, argumentando la elección.	Incorpora la formulación del problema de investigación y su delimitación administrativa y territorial.
Es capaz de argumentar y contextualizar la investigación en un marco teórico adecuado.	Presenta una recopilación y sistematización de los antecedentes teóricos, legislativos/normativos, síntesis de teorías que sustente la investigación, etc.
Es capaz de programar y planificar las actuaciones orientadas a la recogida de datos en la fase de caracterización con la comunidad.	Diseña la Programación de la Investigación: hipótesis, objetivos, variables, métodos, actividades, técnicas y calendario.

Es capaz de elaborar instrumentos para la recogida de información orientada al posterior análisis de los datos.	Elabora una guía de entrevistas, cuestionario, protocolos de observación, coloquios, mapa de redes sociales, etc.
Es capaz de interactuar con grupos y comunidades con las que se interviene y a las que se le aplica los instrumentos de recogida de información	Realiza la actividad y sistematiza la información recogida a través de los registros oportunos, (mapa de redes sociales, sociograma, etc.).
Es capaz de evaluar si la información obtenida cumple los objetivos previstos e implementa, en su defecto, las acciones necesarias.	Evalúa la información obtenida en relación con los objetivos previstos y diseña, en su caso, acciones complementarias de recogida de información. (Selecciona la muestra, tamaño y tipo de la muestra, realiza pretest o prueba de instrumentos, etc.).
Es capaz de realizar una síntesis con todas las informaciones recibidas de los diferentes miembros de la comunidad/grupos, redes sociales, informantes clave, etc.	Presenta una descripción y análisis de los datos obtenidos adecuados y adaptados al objeto de la investigación.
Es capaz de jerarquizar y priorizar los problemas detectados atendiendo a las diferentes variables de priorización como frecuencia, transcendencia, pronóstico, urgencia, etc.	Elaboración de un instrumento que nos permita ordenar y priorizar los problemas/necesidades.
Es capaz de analizar la viabilidad de estrategias de intervención orientado a la toma de decisiones respecto a las diferentes alternativas posibles.	Elaboración de instrumentos que nos permita analizar la viabilidad de los proyectos.
Es capaz de describir la naturaleza del proyecto de forma apropiada.	Expone una adecuada descripción y fundamentación y justificación de la intervención a implementar.
Es capaz de concretar las estrategias de intervención.	Elabora objetivos generales y específicos y los concretas en unas actuaciones adecuadas.
Es capaz de programar la ejecución del proyecto de intervención.	Presenta un calendario de las actividades programadas (Diagrama de Gantt)
Es capaz de elaborar técnicas para la ejecución de las diferentes actividades.	Planifica y organiza entrevistas, encuentros comunitarios, organización y movilización de grupos/comunidad, formaliza y consolida grupos, etc.
Es capaz de interactuar con grupos y comunidades con las que se interviene y a las que se le aplica los instrumentos y técnicas para la ejecución de las actuaciones.	Realiza la actividad (entrevista, grupos, gestiona y administra los recursos, etc.) y sistematiza la información recogida a través de los registros oportunos.
Es capaz de implementar el proyecto de intervención registrando las actuaciones y resultados obtenidos.	Presenta un Informe de Ejecución (objetivo, fecha, actuación realizada, resultados obtenidos y observaciones).
Es capaz de evaluar el proyecto atendiendo a los indicadores y criterios de evaluación previstos en el propio diseño del Proyecto.	Evalúa las diferentes actuaciones de evaluación a través de los instrumentos diseñados (cuestionarios, reuniones, etc.) y presenta

	alternativas de intervención.
--	-------------------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de cuestionario de evaluación Asignatura Prácticas II y Prácticas III, Pastor et al. (2013) y Pastor (2014a).

En relación, siguiendo a Pastor (2015a), las competencias de las prácticas con comunidades que señalamos como fundamentales son:

- **Es capaz de identificar y formular el objeto de la investigación con claridad y precisión.** El alumnado analiza las necesidades, circunstancias y riesgos, teniendo en cuenta las prioridades y conflictos potenciales entre diferentes necesidades e intereses así como el impacto en el entorno. En este sentido realiza una enunciación de la necesidad óptima justificando el motivo y la idoneidad del estudio así como los posibles beneficios que pueden lograr tras los resultados de la investigación.
- **Es capaz de argumentar y contextualizar la investigación en un marco teórico adecuado.** Sustenta el proceso metodológico mediante el desarrollo normativo y la integración de diferentes enfoques teóricos y metodológicos adaptándolos a idiosincrasia de los procesos de análisis e intervención, indicando posibles investigaciones previas realizadas sobre el objeto de estudio.
- **Es capaz de programar y planificar las actuaciones orientadas a la recogida de datos en la fase de caracterización con la comunidad.** Planifica las actuaciones orientadas a la realización del trabajo de campo y prepara las condiciones para la posterior recogida y análisis de datos de manera que se obtengan los resultados esperados.
- **Es capaz de elaborar instrumentos para la recogida de información orientada al posterior análisis de datos.** Diseña los instrumentos necesarios para aproximarse al objeto de la investigación y extraer de las diferentes fuentes de información, tales como entrevistas, cuestionarios, protocolos de observación, coloquios, mapa de redes sociales, etc.
- **Es capaz de interactuar con grupos y comunidades con las que se interviene y a las que se le aplica los instrumentos de recogida de información.** Pone en práctica los instrumentos de recogida de información y ordena, organiza y sistematiza los datos.
- **Es capaz de evaluar si la información obtenida cumple los objetivos previstos e implementa, en su defecto, las acciones necesarias, identificando lagunas y en consecuencia diseña instrumentos complementarios que capten información que pueda ser relevante y complete el estudio del objeto de intervención.**
- **Es capaz de realizar una síntesis con todas las informaciones recibidas de los diferentes miembros de la comunidad/grupos, redes sociales, informantes clave, etc.** Elabora informes de resultados de investigación aplicados al trabajo social, donde se identifiquen las necesidades y problemas detectados.

- **Es capaz de jerarquizar y priorizar los problemas detectados** atendiendo a las diferentes variables de priorización como frecuencia, trascendencia, pronóstico, urgencia, etc. Los potenciales problemas tienen que ser definidos por el alumnado contando con la participación activa de los beneficiarios de la investigación.
- **Es capaz de analizar la viabilidad de estrategias de intervención orientado a la toma de decisiones respecto a las diferentes alternativas posibles.** Enuncia y describe brevemente los proyectos que pueden dar una respuesta concreta a los problemas identificados, analizando si la estrategia elegida es viable en función de todos los condicionantes posibles (requisitos legales, recursos, participación, características de la población, etc.). Cuando las opciones de intervención no son viables, trabaja con opciones y recursos alternativos, analizando las consecuencias de las necesidades no cubiertas.
- **Es capaz de describir la naturaleza del proyecto de forma apropiada.** Realiza un proceso explicativo acerca de su descripción, fundamentación y justificación, presentando los criterios y razones que justifiquen la realización del proyecto, debiendo cumplirse dos requisitos para sea completa y correcta: a) Explicar orígenes/causas del problema. b) Explicar la prioridad y urgencia del problema para el que se busca solución. Motivos que inducen a intervenir c) Justificar teórica y empíricamente, por qué este proyecto que se formula es la propuesta más adecuada y viable para resolver ese problema.
- **Es capaz de concretar las estrategias de intervención.** Diseña la metodología del proyecto de intervención social de forma participativa mediante una secuencia de actuaciones calendarizadas para alcanzar los objetivos y conseguir los resultados esperados.
- **Es capaz de programar la ejecución del proyecto de intervención.** Presenta un calendario de las actividades programadas (Diagrama de Gantt).
- **Es capaz de elaborar técnicas para la ejecución de las diferentes actividades.** Planifica las técnicas y diseña los instrumentos necesarios para la intervención tales como encuentros comunitarios, organización y movilización de grupos/ comunidad, formaliza y consolida grupos, etc.
- **Es capaz de interactuar con grupos y comunidades con las que se interviene y a las que se le aplica los instrumentos y técnicas para la ejecución de las actuaciones.** Lleva a cabo los instrumentos y técnicas diseñadas anteriormente, ordenando, organizando y sistematizando los datos.
- **Es capaz de implementar el proyecto de intervención registrando las actuaciones y resultados obtenidos.** Identifica la implementación del plan, calendario de realización, ejecución, resultados y evaluación del mismo, a través de la presentación del informe de ejecución, el cual describirá las actuaciones realizadas en el marco de cada objetivo y de

forma calendarizada, recogiendo los resultados obtenidos en base a la información que es requerida para la evaluación.

- **Es capaz de evaluar el proyecto atendiendo a los indicadores y criterios de evaluación previstos en el propio diseño del proyecto.** Diseña la evaluación de la intervención comunitaria, identificando lagunas, las necesidades no atendidas y la necesidad de intervenciones adicionales para ayudar a prevenir situaciones de crisis futuras. Registra y utiliza los resultados para informar el propio trabajo y a otros.

3. DISCUSIÓN

En la intervención comunitaria desde el Trabajo Social “es necesario encarar de forma integral la comunidad, con sus dificultades y oportunidades, desde un enfoque estratégico y participativo en concordancia con un marco teórico conceptual y metodológico claro y explícito” (Pastor y Torralba, 2014, p. 209). A través de las prácticas con comunidades el alumnado adquiere competencias vinculadas con el “empowerment comunitario”. El concepto de “empowerment”, “complejiza un modelo de intervención comunitaria basado en los procesos de capacitación y transferencia de conocimientos, capacidades y habilidades de población” (Pastor y Torralba, 2014, p.212).

La consecución del proceso metodológico de intervención con grupos y comunidades permite que el alumnado adquiera las habilidades y destrezas para interactuar con una comunidad con el propósito de producir cambios a través de la implicación y organización de los propios grupos que conviven en ésta. El alumnado mostrará capacidad en cohesionar a la población para que identifiquen sus necesidades, optimizando los recursos disponibles y desarrollando estrategias de intervención factibles para solventar las necesidades detectadas por ellos mismos, con el propósito de perpetuar los cambios.

Una vez finalizadas las prácticas el alumnado es capaz de identificar el objeto de la investigación, argumenta y contextualiza la investigación en un marco teórico adecuado, programa y planifica las actuaciones orientadas a la recogida de datos en la fase de caracterización con la comunidad, elabora instrumentos para la recogida de información e interactúa con grupos y comunidades con las que se interviene y evalúa si la información obtenida cumple con los objetivos previstos. Posteriormente, es capaz de realizar una síntesis con todas las informaciones recibidas de los diferentes miembros de la comunidad, elaborando informes de resultados donde se identifiquen las necesidades y problemas detectados, jerarquiza y prioriza los problemas detectados y analiza la viabilidad de estrategias de intervención comunitaria orientado a la toma de decisiones respecto a las diferentes alternativas posibles. Además, realiza la formulación de la intervención, esta fase tiene el objetivo de diseñar y formalizar, con la Red de Desarrollo Local, el Plan, Programa y/o Proyecto de gestión e

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

intervención comunitaria (Pastor, 2015b). Finalmente, el alumnado es capaz de describir la naturaleza del proyecto, diseña la metodología, programa la ejecución, interactúa con grupos y comunidades, implementa y evalúa el proyecto de intervención comunitaria. Las competencias se adquieren a través de un modelo de desarrollo estratégico, integral y sostenible. Por ello, a través de las prácticas con comunidades, se logra que el alumnado sea capaz de intervenir en las comunidades teniendo como principal propósito trabajar y servir de apoyo a la comunidad para que ésta sea partícipe de su proyecto de cambio y por consiguiente que los cambios o modificaciones que sufra la comunidad sean duraderos.

BIBLIOGRAFÍA

Conferencia de Directores y Directoras de Centros y Departamentos de Trabajo Social y Consejo General de Colegios Oficiales de Diplomados en Trabajo Social (2007): La formación universitaria en Trabajo Social. Criterios para el diseño de planes de estudios de títulos de Grado en Trabajo Social. Barcelona.

<https://dl.dropboxusercontent.com/u/30024004/Documento%20de%20Barcelona.pdf>

Conferencia de Decanos/as y Directores/as de Trabajo Social de las universidades de España (2013). La formación universitaria en Trabajo Social. Estándares de calidad en las prácticas curriculares externas del título de grado en trabajo social: documento de recomendaciones. Azarbe, revista Internacional de Trabajo Social y Bienestar, (2), pp. 99-109. Recuperado de

<http://revistas.um.es/azarbe/article/view/187461>

Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia. (2009). *Título de Grado en Trabajo Social*. Murcia: Roneo.

Gómez, F. (2010). Competencias profesionales en trabajo social. Portularia, Universidad de Huelva, v. 10, n. 2, pp. 51-63, jul./dic. Recuperado de

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/4310>

González, J. y Wagenaar, R. (Coord.) (2006). *Tuning Educational Structures in Europe. II. La contribución de las Universidades al Proceso de Bolonia*. Bilbao: Universidad de Deusto.

Ovejas, R. et al. (2012). Encuesta sobre Prácticas Externas y Trabajo Fin de Grado en Trabajo Social. Revista Alternativas: Cuadernos de Trabajo Social, (19), pp. 95-113. Recuperado de

<http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/26722>

Ovejas, R. y Berasaluze A. (2014). La asignatura de prácticas externas: practicum en la formación de trabajo social en España. En Pastor, E. (Ed.), *Las Prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social: Supervisión y construcción del conocimiento desde la práctica profesional*. (pp. 15-58). Madrid: Universitas.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Pastor, E.; et al. (2013). Construcción, gestión y evaluación del conocimiento desde la práctica profesional. Análisis desde el Trabajo Social. *Perspectivas em Gestão & Conhecimento*, 3 (2), pp. 6-20.
- Pastor, E. (Edit.) (2014a), *Las Prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social: Supervisión y construcción del conocimiento desde la práctica profesional*. Madrid: Universitas.
- Pastor, E. (Edit.) (2014b). *Prácticas y supervisión en Trabajo Social: Metodología, organización e instrumentos de supervisión de la práctica profesional* (1ª ed.). Murcia: Diego Marín.
- Pastor, E. y Torralba, R. (2014). Metodología para la intervención comunitaria. En Pastor, E. (Edit.), *Las Prácticas curriculares en el Grado de Trabajo Social: Supervisión y construcción del conocimiento desde la práctica profesional*. (pp. 205-230). Madrid: Universitas.
- Pastor, E. (2015a). *Trabajo Social con Comunidades*. (1ª ed.) Madrid: Universitas.
- Pastor Seller, E. (2015b) Social Work and local community development in the 21st century. *Arbor*, 191 (771): a208. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2015.771n1010>
- Rodríguez, R. (2006). Diseño de entornos para el desarrollo de la autonomía del aprendizaje. En Aula Abierta. Universidad de Oviedo, n.87, pp. 89-104. Jun./nov.
- Vázquez, O. (2005a). El espacio europeo de educación superior y el trabajo social en España. En Portularia, Universidad de Huelva, v.5, n. 1, pp. 239-255, ene./jun.
- Vázquez, O. (Coord.) (2005b). Libro Blanco del Título de Grado en Trabajo Social. Madrid: Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Calidad (ANECA). Recuperado de http://www.aneca.es/var/media/150376/libroblanco_trbjsocial_def.pdf